

MENDOZA, **22 DIC 2021**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 38046/2021, en las que la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales solicita la inscripción del estudiante Eduardo Federico MADERO TORRES proveniente del Instituto Tecnológico de Buenos Aires, como Alumno Vocacional;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se justifica teniendo en cuenta que el señor MADERO TORRES cursará asignaturas de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación en el marco de la primera edición del Programa Beca Intercambio Federal promovido por el Área de Movilidad Académica de la Secretaría de Investigación, internacional y Posgrado de la UNCuyo, durante el primer semestre del año 2022.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Secretaría de Relaciones Institucionales y Secretaría Académica.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 83/2020-CS y Resolución N° 44/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 25/2020-CD.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del estudiante Eduardo Federico MADERO TORRES (DNI: 41.850.061) proveniente del Instituto Tecnológico de Buenos Aires, como Alumno Vocacional de esta Facultad, para cursar las siguientes asignaturas, durante el primer semestre del año 2022, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos de Grado, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes, según el siguiente detalle:

- Lógica
- Algoritmo y Estructura de Datos II
- Arquitectura de Computadoras

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 632/2021



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo